

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. :
Estado : Guardada
Número Licitación : 3649-3-LE19

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-337-SE19

SEÑOR (ES) : TALLER DE REPAR Y MANT DE MAQUINARIA AGRICOLA Y OT	A Sr (a) : JOSE JOEL HERRERA VALDEBENITO
DIRECCIÓN : Ercilla 600 Interior Quilleco Región del Biobío	FONO : (56)(43) 619023
RUT : 77.524.660-k	FAX : (56)(43) 619023

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MANTENCION CAMIONETA PLACA FYXX-55
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180101	Reparación y pintura carrocerías	1 Unidad	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, CAMBIO FILTRO DE AIRE, CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE, REPARACION DE MARCADOR DE COMBUSTIBLE.	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, CAMBIO FILTRO DE AIRE, CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE, REPARACION DE MARCADOR DE COMBUSTIBLE.	226.000,00	0,00	0,00	226.000

Neto	\$	226.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	226.000
19% IVA	\$	42.940
Total	\$	268.940

Fuente Financiamiento: 6-112

Observaciones:

SERVICIO DE REPARACIÓN VEHÍCULOS MUNICIPAL DESDE LICITACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO ID 3649-3-LE19 A CAMIONETA TOYOTA PLACA FYXX-55 ORDEN DE PEDIDO N° 39-2019, MOVILIZACION. ENCARGADO SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS.
PARA CANCELACIÓN FACTURA SOLICITAMOS INDICAR BANCO Y NRO. CUENTA CORRIENTE PARA EFECTUAR DEPÓSITO O TRANSFERENCIA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-6-PC19 / 22.06.002)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>